

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: INTERPONER RECLAMO  
POR RESULTADO DE EVALUACIÓN  
DE EXPEDIENTE N°07861

**Sra. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO".**

Yo, César Augusto Figueroa Córdor, Identificado con DNI N°70909078, con domicilio real sito en el Jirón Grau 701 Distrito y Provincia de Junín, y Departamento de Junín, Profesional Técnico en Computación e Informática, ante Usted y con el debido respeto me presento y expongo.

Teniendo conocimiento de la lista de postulante no apto para la convocatoria para cubrir plaza de contrata docentes regulares por puestos de gestión para el periodo lectivo 2024, publicada el día 22 de marzo, y estando dentro del plazo, **interpongo RECLAMO** en contra de la misma, al haberseme declarado **NO APTO**, con la finalidad de que en presencia del recurrente se efectúe una **RECALIFICACIÓN de mi expediente**.

El recurrente en mi condición de postulante para cubrir la plaza del programa de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información con código nexus 111331C342D8.

Conforme a lo establecido en la RVM N°226-2020-MINEDU, el suscrito he cumplido con presentar los requisitos establecidos para dicha convocatoria es así que:

- a) He acreditado tener el grado equivalente del programa formativo a desempeñar.
- b) He acreditado tener la experiencia laboral mínimo requerida en el sector productivo y docente.
- c) He acreditado tener los estudios de formación continua afines a la unidad didáctica.
- d) He acreditado tener los estudios de formación continua, incluyendo temas de pedagogía.
- e) He acreditado tener los certificados de Competencias para la empleabilidad.

Consiguientemente, al haber cumplido con los requisitos mínimos exigidos, por lo que se debe proceder a la recalificación de toda la documentación presentada por el suscrito y asignarme la puntuación correspondiente.

Solicito a Usted Señora Directora, por interpuesto mi reclamo y se proceda conforme corresponde.

Jauja, 25 de marzo del 2024

  
César Augusto Figueroa Condor  
DNI°70909078